

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
FISCALIA DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL III
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

ACTUACIONES N°: 4019/18



H30650000594801

CEDULA DE NOTIFICACION

CEDULA N° 574



Monteros, 09 de Agosto de 2019

Expte N°: 4019/18

Causa: ARAOZ JORGE NICOLAS s/ HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO ART. 84
- 2° PARRAFO VICT. GOMEZ YOLANDA ALCIRA

Se notifica a: **CUERVO NOEMI YOLANDA, CUERVO FLAVIA DE LOS ANGELES**

Domicilio: **CASILLERO DE NOTIFICACIONES N° 17**

PROVEIDO

"/////////MONTEROS, 09 de Agosto de 2019.- (...) Téngase por apersonado en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido en Casillero de Notificaciones N°17 de éste Centro Judicial. Estando cumplimentados los requisitos de los arts. 7 y 91 del C. P. P. T.: Concédase a CUERVO, NOEMI YOLANDA, D.N.I. N°31506226, domiciliado en calle Simón Padrós S/N, BARRIO NORTE y a CUERVO FLAVIA DE LOS ANGELES, DNI N° 28.124.532, con domicilio en calle Herminia Vigo S/N, Barrio 22 Viviendas, ambas de la localidad de Villa Quinteros, el rol de QUERELLANTE PARTICULAR en contra de ARAOZ, JORGE NICOLAS, D.N.I. N°39.572.347, domiciliado en BARRIO SAN CARLOS CALLE MANUEL BELGRANO S/N de la ciudad de VILLA QUINTEROS, por el delito investigado. Téngase al Dr. ANGEL FARA como PATROCINANTE de la querrela. NOTIFIQUESE. (...)" **FDO. DRA. EUGENIA MARIA POSSE - FISCAL DE INSTRUCCION III° NOMINACION. QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-** JJFV

Dr. Constanza Noelia Bosco
Prosecretaría Judicial Cat. "C"
Fiscalía de Instrucción III Nom.
Centro Judicial Monteros

SECRETARIO

13 AGO. 2019

M.E. N° 3545 Recibido Hoy

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador.

Sr:

LUIS ADOLFO AROQUEZ
PROSECRETARIO
OFICIAL NOTIFICADOR
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Secretario Jefe

A horas ^{13⁰⁰}₁₂ del día 13 AGO. 2019 Se dejo cédula en la casilla número.....y se devolvió el original a Secretaría de origen. JJFV

[Signature]
LUIS ADOLFO ARQUEZ
PROSECRETARIO
OFICIAL NOTIFICADOR
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficial Notificador

A ORIGEN EN
14 AGO. 2019

[Signature]
LUIS ADOLFO ARQUEZ
PROSECRETARIO
OFICIAL NOTIFICADOR
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

FIS. INST. 3 CJM 14/AGO/'19 9:50

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
FISCALIA DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL III
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

405/258
Cib. U.º Quinteros



OFICIO N° 2310



MONTEROS, Pcia. de Tucumán, 12 de Agosto de 2019.-

AL JEFE DE LA
COMISARIA DE VILLA QUINTEROS

S / O

CAUSA: ARAOZ JORGE NICOLAS s/ HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO ART. 84
- 2° PARRAFO VICT. GOMEZ YOLANDA ALCIRA. EXPTE. N° 4019/18.

Por disposición de esta Fiscalía de Instrucción de la IIIª Nominación del Centro Judicial Monteros, a cargo de su titular DRA. EUGENIA MARIA POSSE, Secretaria a cargo de la Dra. Maria Graciela Macció, se dispuso oficiar a Ud. a fin de que sirva dar estricto cumplimiento con lo dispuesto en la providencia que a continuación se transcribe: **“////////MONTEROS, 09 de Agosto de 2019.- (...) cítese nuevamente al imputado ARAOZ JORGE NICOLAS, DNI N° 39.572.347, domiciliado en calle Manuel Belgrano S/N, Barrio San Carlos de la localidad de Villa Quinteros, quien deberá comparecer por ante esta Fiscalía de Instrucción, el día 16/08/2019, a horas 10:00, o subsiguiente día hábil en caso de feriado, a los fines de designar abogado defensor y prestar declaración en calidad de imputado (Art. 308 y 309 del C.P.P.), bajo apercibimiento de ser conducido por medio de la fuerza pública (Art. 176 el C.P.P), debiéndose transcribir en el oficio de citación los artículos mencionados y haciéndosele saber al citado que deberá comparecer en compañía de su abogado defensor, caso contrario se designará al Defensor Oficial de éste Centro Judicial, debiendo el notificar arbitrar los medios necesarios y pertinentes a los fines de la notificación personal al citado con una antelación de 72 hs., bajo apercibimiento de aplicar las sanciones establecidas en art. 336 del C.P.P., en caso de incumplimiento.”**- Fdo. Dra. Eugenia María Posse, Fiscal de Instrucción IIIª Nominación, Centro Judicial de Monteros.-

Saluda a Ud. Atte.- JJFV

Dra. Constanza Noelia Bosco
Prosecretaria Judicial Cat. "C"
Fiscalía de Instrucción IIIª Nom.
Centro Judicial Monteros



CEDULA DE NOTIFICACION

SEÑOR/A: Araoz Jorge Nicolas

- DNI. - 39.572.347

DLIO: Bo. Sarmiento Calle Manuel Belgrano s/n. Villa Quinteros. -

CAUSA: Araoz Jorge Nicolas s/ Homicidio Culposo Aggravado Vict. Gomez y Rodada

Por la presente y conforme a lo ordenado mediante **OFICIO** N° 2310 procedente de Fiscalia de Instruccion en lo Penal III seccion Cuarto Judicial Quinteros.

, se NOTIFICA a Ud. a comparecer ante este ministerio Publico EL DIA 16.08.19, HS 10.00 a fin de

que de designar abogado defensor y prestar declaracion en calidad de Imputado (Art. 303 y 309 del C.P.P) bajo operatividad de ser condenado por medio de la fuerza publica, en conformidad de su Abogado Defensor
QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.-

(EL PERSONAL POLICIAL DEBERA CONCURRIR AL DOMICILIO MENCIONADO TANTAS VECES COMO SEA NECESARIO HASTA DAR CON EL ANTES NOMBRADO PARA QUE RECEPTE LA CITACION, O CON UNA PERSONA MAYOR DE EDAD, QUIEN DEBERA SER DEBIDAMENTE IDENTIFICADA, CONSIGNANDO EN LA COPIA DE LA CITACION: FIRMA, ACLARACION Y NÚMERO DE DNI). -

X S. Pais

ACLARACION. Susana Pais

DNI. 17961076



MIGUEL HORACIO ARIAS
SUBCOMISARIO
POLICIA DE TUCUMAN



CRIA.VILLA QUINTEROS, 15 DE AGOSTO DE 2019

FISCALIA DE INSTRUCCION III NOM. C.J.MONTEROS

S - - - - - / - - - - - D

En un computo de () fojas utiles elevo a Ud. para su conocimiento y demas efectos el presente EXPTE.405/259(OFICIO N°2310), debidamente diligenciado, adjuntando al presente CEDULA DE NOTIFICACION, Dejando la actuado a su acriterio.

Sirva la presente de Atta. nota de elevacion.-



MIGUEL HORACIO ARIAS
SUB COMISARIO
POLICIA DE TUCUMAN

FIS. R-PT. 3638/20/A00/19 11:09



PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
FISCALIA DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL III
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

ACTUACIONES N°: 4019/18



H30650000596744

OFICIO N° 2315



MONTEROS, 16 de Agosto de 2019.-

AL SEÑOR JEFE DE
MESA DE ENTRADAS PENAL
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

S _____ / _____ D

CAUSA: ARAOZ JORGE NICOLAS s/ HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO ART. 84
- 2° PARRAFO VICT. GOMEZ YOLANDA ALCIRA Expte. N° 4019/18.-

Sumario n° 150/115, Año 2018

En el proceso arriba indicado, informo que el imputado **ARAOZ JORGE NICOLAS**, presto declaración al tenor de los arts. 308 y 309 del CPP, por lo que solicito que ingrese al mismo en vuestra Base de Datos; asimismo ésta Fiscalía ha dispuesto requerir informes de antecedentes de:

ARAOZ, JORGE NICOLAS, D.N.I. N° 39.572.347, argentino, 23 años de edad, de estado civil soltero, instruido, chofer, hijo de Araoz Juan Segundo (v) y de Paez Susana del Valle (v), nació el 16/04/1996, en Villa Quinteros, con domicilio real en Heroes de Manchala S/N, Barrio San Carlos, Villa Quinteros, Dpto. Monteros.-

El presente deberá ser evacuado en el término de 48 horas.

Saludo a Ud. Atte.- JJFV

MIGUEL ANGEL DIAZ
PROSECRETARIO
FISCALIA DE INSTRUCCION IIIª NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

RECIBIDO Hoy 20 de Agosto de 2019
siendo horas 11:30

[Handwritten signature]
Proc. JULIO CESAR MORA
SECRETARIO JUDICIAL CAT "B"
MESA DE ENTRADAS PENAL
MINISTERIO PUBLICO FISCAL - MONTEROS



117

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Mesa de Entradas - Monteros

ACTUACIONES N°: 4019/18



H30600000597560

MONTEROS, 21 de Agosto de 2019.-

INFORME DE OFICIO N° 2315

AL SR. PROSECRETARIO
FISCALIA DE INSTRUCCION III° NOM.
S _____ / _____ D

Julio César Mora, Secretario de Mesa de Entrada Penal, se dirige a Sr. Prosecretario de la FISCALIA DE INSTRUCCION, que revisado en el Sistema Informático obrante en esta oficina a mi cargo, el ciudadano: **JORGE NICOLAS ARAOZ, DNI N° 39.572.347**, ademas de la presente causa, **NO REGISTRA** causas en este Centro Judicial.-

Saludo al Sr. Prosecretario, con mi mayor consideración y respeto.-

~~Proc. JULIO CESAR MORA
SECRETARIO JUDICIAL CAT "B"
MESA DE ENTRADAS PENAL
MINISTERIO PUBLICO FISCAL - MONTEROS~~





FIS. INST. 3 CJM 21/A60/19 9:42

MIGUEL ANGEL DIAZ
PROSECUTOR
FISCALIA DE INSTRUCCION IIIª NOM
CENTRO JUDICIAL MONTERREY

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
FISCALIA DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL III

ACTUACIONES N°: 4019/18



H30650613767

CAUSA: ARAOZ JORGE NICOLAS s/ HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO ART. 84
- 2° PARRAFO VICT. GOMEZ YOLANDA ALCIRA. EXPTE. N° 4019/18.-

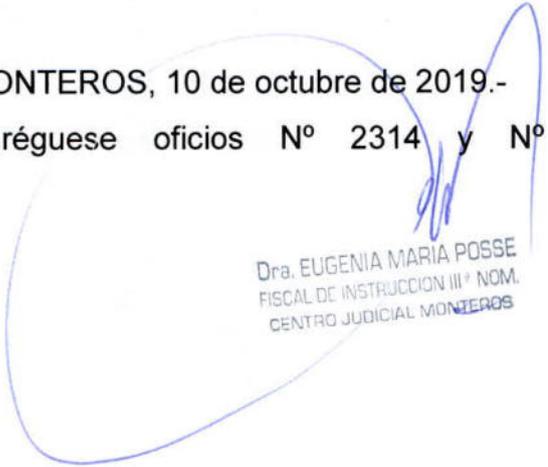
///////Siendo el día 10 de octubre de 2019, presento a despacho


MIGUEL ANGEL DIAZ
PROSECRETARIO
FISCALIA DE INSTRUCCION IIIª NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

MONTEROS, 10 de octubre de 2019.-

Agréguense oficios N° 2314 y N° 2316

debidamente diligenciados.-JJFV


Dra. EUGENIA MARIA POSSE
FISCAL DE INSTRUCCION IIIª NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS



119

POLICIA DE TUCUMAN
SEC. OFICIOS - D-5
EXP. 225... FOL. 94
FECHA INGR.

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
FISCALIA DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL III
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

UNIDAD DE INSTRUCCIÓN
FECHA DE ENTRADA
20 08 AÑO 19
5163
18

ACTUACIONES N°: 4019/18



POLICIA DE TUCUMAN
DIV. ANTEC. PERSONALES
Exp. N° 27999/142
Fecha Entrada 21/08/19 Hs.
Fecha Salida Hs.
Firma

H30650000596738

MONTEROS, 16 de Agosto de 2019.-



OFICIO N° 2314

AL SEÑOR
JEFE ANTECEDENTES PERSONALES
POLICIA DE TUCUMAN

S _____ / _____ O

CAUSA: ARAOZ JORGE NICOLAS s/ HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO ART. 84
- 2° PARRAFO VICT. GOMEZ YOLANDA ALCIRA. Expte. N° 4019/18.-

Sumario n° 150/115, Año 2018

En el proceso arriba indicado ésta Fiscalía ha dispuesto requerir informes de antecedentes de:

ARAOS, JORGE NICOLAS, D.N.I. N° 39572347, argentino, 23 años de edad, de estado civil soltero, instruido, chofer, hijo de Araoz Juan Segundo (v) y de Paez Susana del Valle (v), nació el 16/04/1996, en Villa Quinteros, con domicilio real en Heroes de Manchala S/N, Barrio San Carlos, Villa Quinteros, Dpto. Monteros.-

El presente informe deberá ser evacuado en el término de 48 horas. Se hace constar que se adjuntan fichas dactiloscópicas del causante.-

Saludo a Ud. Atte.- JJFV

MIGUEL ANGELO DIAZ
PROSECREARIO
FISCALIA DE INSTRUCCION IIIª NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

DPTO. JUDICIAL D-5
SECCION OFICIOS

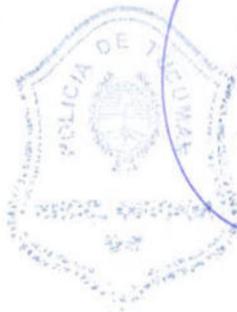
DAP

..... p/ su intervencion
..... para su diligenciamiento (

.....

21/08/19

..... y Fecha:



PEREYRA WALTER ALFREDO
OF.
POLICIA DE TUCUMAN

POLICIA DE TUCUMAN

Exp. N° / URO



JEFATURA REGIONAL OESTE

120

SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO JUDICIAL:

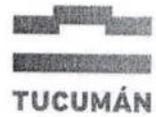
En la fecha por indicación del señor Jefe de Regional, ELEVO a Ud., el presente expediente, para ser enviado a su destinatario, a los fines de su conocimiento e intervención respectiva.

UNIDAD REGIONAL OESTE, Agosto 20 de 2019.-




VICTOR GABRIEL GIMENÉZ
COMISARIO MAYOR
POLICIA DE TUCUMAN





2016 "Bicentenario de la Independencia"

**POLICIA DE TUCUMAN
DIVISION ANTECEDENTES PERSONALES**

DIRECCION: Calle Italia 2601 - Teléfonos 0381 - 4233319/4527703/4527704/4527705
Tucumán - República Argentina

PRIO. N°: 1650627

SEÑOR: FISC. INST. PENAL III° NOM MONTEROS
LA PERSONA CUYA FICHA INDIVIDUAL DACTILOSCOPICA E3333 I3222 SE
SIRVIO REMITIR A ESTA OFICINA PARA SU INFORMACION QUE DIJO
LLAMARSE:
JORGE NICOLAS ARAOZ
FIGURA EN EL SISTEMA INFORMATICO CON PRONTUARIO N° 1650627, DNI N°:
39572347 EN ESTA DIVISION Y REGISTRA LOS ANTECEDENTES QUE SE
DETALLAN A CONTINUACION.-
OBSERVACIONES: OF. N° 2314

PRONTUARIO NRO 1650627 DE JORGE NICOLAS ARAOZ

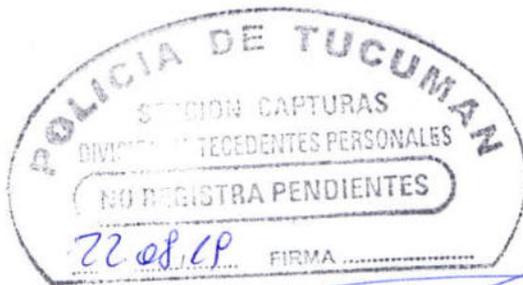
CAUSAS JUDICIALES Y POLICIALES

00/00/0000, ARAOZ JORGE NICOLAS S/ HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO VICT.
GOMEZ YOLANDA ALCIRA EXPTE N° 4019/18 MEDIANTE OF. 2314 DE FISC.
INST. PENAL III° NOM MONTEROS DE FECHA 16/08/2019 S/PLLAS.-.

CAUSAS CONTRAVENCIONALES

NO REGISTRA CAUSAS CONTRAVENCIONALES

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22 de Agosto de 2019



Pérez Carlos Alejandro
SARGENTO C:
POLICIA DE TUCUMAN



Zelaya Franco O.
OF. AUXILIAR
POLICIA DE TUCUMAN



POLICIA DE TUCUMAN



JEFATURA REGIONAL OESTE

SEÑORA

FISCAL DE INSTRUCCIÓN IIIº NOMINACION
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

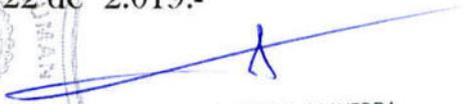
Su / Despacho:

Por indicación expresa del Sr. Jefe de esta
Unidad Mayor, en la fecha, ELEVO a vuestro conocimiento y consideración el
presente mandato judicial (oficio nº 2314), debidamente diligenciado.

Saludo a Ud. att.-

JEFATURA REGIONAL OESTE, Agosto 22 de 2.019.-




EDGARDO MATIAS SAAVEDRA
OFICIAL PRINCIPAL
POLICIA DE TUCUMAN



IS. INST. 3 CJM 26/AGO/19 11 21

122

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
FISCALIA DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL III
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

ACTUACIONES N°: 4019/18



H30650000596747

OFICIO N° 2316

MONTEROS, 16 de Agosto de 2019.-

AL SEÑOR ENCARGADO DE
MESA DE ENTRADAS PENAL
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



S _____ / _____ O

CAUSA: ARAOZ JORGE NICOLAS s/ HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO ART. 84
- 2° PARRAFO VICT. GOMEZ YOLANDA ALCIRA. **EXpte. N° 4019/18.**

Sumario n° 150/115, Año 2018

En el proceso arriba indicado ésta Fiscalía ha dispuesto requerir informes de antecedentes de:

ARAOS, JORGE NICOLAS, D.N.I. N° 39.572.347, argentino, 23 años de edad, de estado civil soltero, instruido, chofer, hijo de Araoz Juan Segundo (v) y de Paez Susana del Valle (v), nació el 16/04/1996, en Villa Quinteros, con domicilio real en Heroes de Manchala S/N, Barrio San Carlos, Villa Quinteros, Dpto. Monteros.-

El presente informe deberá ser evacuado en el término de 48 horas.

Saludo a Ud. Atte.- JJFV

MICHEL ANGE DIAZ
PROSECRETARIO
FISCALIA DE INSTRUCCION III° NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

RECIBIDO Hoy 22 de Agosto de 2019.
siendo horas 7:50





PODER JUDICIAL
DE TUCUMAN

123

Página 1 de 1

Fecha: 22/08/19 13:02

mansillac

ANTECEDENTES PENALES

SR. FISCAL/JUEZ/VOCAL

INFORMO A UD. QUE: 'ARAOZ JORGE NICOLAS, DNI 39572347' NO REGISTRA ANTECEDENTES EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE ACUERDO AL CRITERIO DE BUSQUEDA

*Se informa que el causante no registra antecedentes
ni causas en el sist. Lex Doctor.*

FIS. INST. 3 CJM 27/AGO/MS 12:14


D. MARCELA GALLO
SECRETARIA
FISCALIA DE INSTRUCCION N.º NOM.
CENTRO JUDICIAL N.º 1

124.

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
FISCALIA DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL III

ACTUACIONES N°: 4019/18



H30650628717

CAUSA: ARAOZ JORGE NICOLAS s/ HOMICIDIO CULPOSO ART. 84 BIS (2° PARR)
VICT. GOMEZ YOLANDA ALCIRA.- EXPTE. N° 4019/18.-

///////Siendo el día 05 de diciembre de 2019, presento a despacho.-

MARIA ANTONIETA MACLO
SECRETARIA
FISCALIA DE INSTRUCCION III - NOM.
MONTEROS, TUCUMÁN

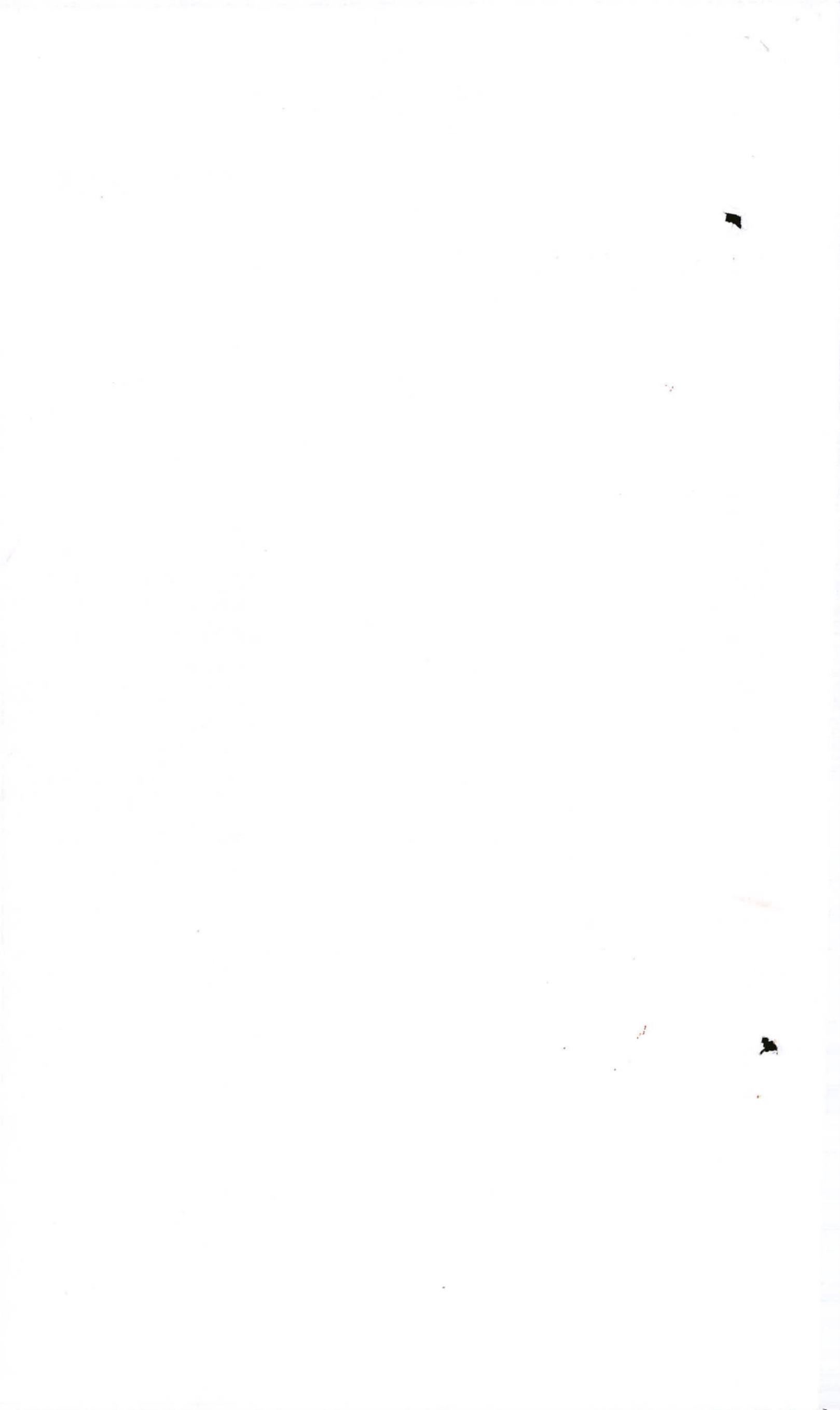
Monteros, 05 de diciembre de 2019.-

Que atento a lo dispuesto en el art. 14 de la Ley n°:9114 "Los Fiscales de Instrucción podrán acordar en todas las causas que se encuentren en trámite, el procedimiento abreviado o la suspensión del juicio a prueba, remitiendo a los jueces de juicio oral, los cuales actuando de manera unipersonal, o los jueces correccionales sustanciaran la aprobación del juicio abreviado o la suspensión de juicio a prueba de un modo directo sin requerimiento de elevación a juicio mediante la homologación o el rechazo del acuerdo firmado entre el acusador, el imputado y su defensor. No se podrá acordar la suspensión condicional del proceso a prueba en los casos donde el imputado sea funcionario público", póngase en conocimiento de la defensa que se encuentra disponible la aplicación de los institutos referidos, bajo los lineamientos pertinentes, a los fines de que, si lo considera, comparezca por ante éste Ministerio para su concreción.
NOTIFIQUESE. JJFV

Dra. EUGENIA MARIA POSSE
FISCAL DE INSTRUCCION III - NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

En igual fecha se libro Cédula N° 939

ANGELICA MACLO
SECRETARIA
FISCALIA DE INSTRUCCION III - NOM.
MONTEROS, TUCUMÁN



125

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
FISCALIA DE INSTRUCCIÓN EN LO PENAL III

ACTUACIONES N°: 4019/18



H30650659862

CAUSA: ARAOZ JORGE NICOLAS s/ HOMICIDIO CULPOSO ART. 84 BIS (2° PARR) VICT. GOMEZ YOLANDA ALCIRA – Expte. N° 4019/18 – AVM

Monteros 11/08/202014, a tenor de lo dispuesto por Resolución General del Ministerio Público Fiscal Nro 002/2020 del 07/04/2020, mediante la cual se dispuso la digitalización de la totalidad de los trámites inherentes al proceso penal de conformidad a los lineamientos establecidos en el Protocolo “Digitalización De Los Procesos De Trabajo MPF”; déjese constancia que el presente proceso a la fecha conlleva como ultima actuación decreto suspensión de juicio de fs 124 y que los autos del rubro poseen la cantidad de 125 fs .


Dr. JOSE MARIA ADLE
AUXILIAR FISCAL
MINISTERIO PUBLICO FISCAL

